

ROGELIO RODRÍGUEZ GARDUÑO

Rogelio Rodríguez Garduño, es Licenciado en Derecho con mención honorífica y

acreedor a la medalla “Gabino Barreda” por la Universidad Nacional Autónoma de México (10:00 de promedio); cuenta con Maestrías por la Universidad Panamericana, en Derecho Procesal Constitucional y en Ciencias Jurídicas, es Doctor en Derecho por la misma institución.

Tiene Especialidad en Administración de Empresas de Servicios por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y obtuvo un certificado por la *International Air Association* en Ginebra Suiza, ha realizado diversos estudios de posgrado en México y en diferentes partes del mundo como Florida, USA; Montreal, Canadá, Buenos Aires, Argentina, entre otros países.

Miembro del comité Jurídico de la OACI.

Jefe de negociaciones de los tratados internacionales sobre servicios aéreos por parte del Estado Mexicano, durante el periodo 2003 a 2006.

En la Administración Pública ha ocupado distintos cargos los que se destacan: Gerente de Recursos Humanos, Gerente de lo Consultivo, Director de Asuntos Jurídicos en Aeropuertos y Servicios Auxiliares(ASA), Director General Adjunto de Transporte y Control Aeronáutico de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Titular del Jurídico del Órgano Desconcentrado de la STC Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM).

Auditor Legal en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Titular de la Unidad de Políticas y Evaluación de Seguridad en el Consejo de la Judicatura Federal, Secretario Técnico de Asuntos Penales y Amparo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Judicatura Federal, así como Secretario de Apoyo “B” en la Ponencia del Consejero Miguel A. Quirós Pérez.

En el ámbito privado se ha desempeñado como Gerente Jurídico, así como Titular del Área Jurídico-Contenciosa de Compañía Mexicana de Aviación S.A. de C.V., Aerovías Caribe, S.A. de C.V., y Aeromexpress, así como y entre otro abogado fiscalista en el jurídico de la ICA.

Conductor del programa de análisis jurídico/político “En el tintero”, que se trasmite en el Canal del Congreso; analista jurídico de TV AZTECA, Televisa y diversos medios.

Actualmente se desempeña como Profesor de Carrera Titular “C”, tiempo completo interino, en el área de Derecho Constitucional; en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, destacando en su impartición de materias: Derecho Procesal Constitucional, Juicio de Amparo y Procesal Constitucional y, Control de la Convencionalidad y Jurisprudencia. Además, es académico titular en el posgrado de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, impartiendo materias como: Poder Judicial, Teoría Jurídica y, Derecho y Globalización.

El tutor principal en los programas de investigación doctoral en la División de Estudios de Posgrado de Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro titular del Jurado para los aspirantes al ingreso en el programa de Doctorado en Derecho, de la propia universidad.

En la producción escrita académica es coautor de la obra “La ineficiencia normativa de las acciones de inconstitucionalidad como mecanismos de control de la constitucionalidad de los tratados internacionales”, publicado por Porrúa en el año de 2011, es también coautor de la obra “Epistemología Jurídica”, de la editorial Tiran Lo Blanch, 2020, además coordinador y coautor del libro Ética, editado por Tiran Lo Blanch 2023.

En el año 2021 recibió la “Medalla al Mérito Docente, Profesor José Santos Valdez”, en la modalidad de educación de posgrado, por parte del Congreso de la Ciudad de México.